


**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ,  
JALISCO.**

- 1.- En el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas, del día 27 veintisiete de enero del 2021 dos mil veintiuno, en mi carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco y con fundamento a lo establecido en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 18, 19 y 20 del Reglamento de Información Pública para el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, se levanta la presente CONSTANCIA, ya que una vez habiendo revisado si existían asuntos por resolver en este Comité, se advirtió que en esta Secretaría Técnica no se presentaron asuntos a tratar en ninguno de los supuestos que son de su atribución, así como tampoco fue recibida instrucción de los integrantes del mismo, de convocatoria alguna, de ahí que al no haber asuntos que tratar, se levanta la presente CONSTANCIA.
- 2.- Que por la ausencia de asuntos a tratar en el presente periodo en el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, se informa que a la fecha no se han presentado supuestos para clasificar.
- 3.- Toda vez que nos encontramos sin materia para citar a reunión del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, procedo a levantar la constancia de tales circunstancias.
- 4.- La presente diligencia se da por concluida, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de su inicio.

ATENTAMENTE



C. LIC. MARTÍN CHAVEZ TORRES  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO.